

Dec. No. 206-06 que designa los miembros de la Delegación que representará a la República Dominicana ante la 95ª. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, a celebrarse en Ginebra, Suiza, del 31 de mayo al 16 de junio del presente año.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 206-06

CONSIDERANDO: Que del 31 de mayo al 16 de junio del año 2006 se celebrará en la ciudad de Ginebra, Suiza, la 95ª. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

CONSIDERANDO: Que conforme lo dispone la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) cada Estado debe hacerse representar en su Conferencia Anual por una delegación compuesta por representantes del Gobierno, de los empleadores y de los trabajadores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Se designan como miembros de la Delegación que representará la República Dominicana ante la 95ª. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, a celebrarse en Ginebra, Suiza, del 31 de mayo al 16 de junio del año 2006, a los señores:

- **LIC. JOSÉ RAMÓN FADUL;** Secretario de Estado de Trabajo, Ministro Asistente a la Conferencia, quien presidirá la Delegación.
- **DR. HOMERO LUIS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ;** Embajador ante la Misión Permanente de la República Dominicana en Ginebra; y **DR. NELSON REYES UREÑA;** Director de Relaciones Internacionales, Secretaría de Estado de Trabajo, delegados gubernamentales.
- **DR. VIRGILIO BALDERA ALMONTE, DR. ANTERO DANIEL RONDON, ING. ODALIS LEDESMA, DR. WASHINGTON GONZÁLEZ NINA,** funcionarios de la Secretaría de Estado de Trabajo, **NELSIDA MARMOLEJOS,** Directora de la DIDA, y **DRA. YSSET ROMAN MALDONADO;** Ministra Consejera de la Misión

Permanente de la República Dominicana en Ginebra, consejeros técnicos de los delegados gubernamentales.

- **LIC. RADHAMES MARTÍNEZ APONTE;** Presidente de la Confederación Patronal de la República Dominicana (COPARDOM), delegado titular por el sector de los empleadores.
- **DR. FRANCISCO J. CASTILLO CAMINERO;** Comisario de COPARDOM y Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), delegado suplente por el sector de los empleadores.
- **MARISOL VICENS, HERNANDO PEREZ MONTAS, MARIA ISABEL GASSO, EDUARDO DE CASTRO ROJAS, BRUNO CALDERON, YUDITH CASTILLO,** consejeros técnicos por el sector de los empleadores
- **EUGENIO PEREZ CEPEDA;** Presidente de la Confederación de Trabajadores Unitaria (CTU), delegado titular por el sector de los trabajadores.
- **RAFAEL ABREU;** Presidente de la Confederación Nacional de Unidad Sindical, delegado suplente por el sector de los trabajadores.
- **EULOGIA FAMILIA, GABRIEL DEL RIO, HECTOR MEDRANO, JACOBO RAMOS, MARIA DE JESUS PEREZ, MARIANO NEGRON,** consejeros técnicos por el sector de los trabajadores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de mayo del año dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 207-06 que concede naturalización dominicana, a título de naturalización privilegiada, al señor Francisco Gómez Alamillo, de nacionalidad española.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 207-06